Buenos Aires, / de enero de 1968.-

Vistas las presentes actuaciones (Exp. Nº

81.621/67 del registro de la Dirección Administrativa y Contable de: Poder Judicial de la Nación) por las que se ha tramitado la licitación pública nº 8/68, realizada con el fin de adquirir distintos impreses para satisfacer las necesidades de las Secretarías de Registro de Enrolados y Cartas de Ciudadanía y el Registro Nacional, y Considerando:

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales / vigentes, habiéndose expedido la Comisión de Preadjudicaciones a forjas 69 sobre las diversas ofertas presentadas.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por el art 2º de la Acordada de este Tribunal de fecha 5 de noviembre de 1965. SE RESUBLVE:

el objeto de adquirir distintos impresos para cubrir las necesida-, des de las Secretarías de Registro de Enrolados y Cartas de Ciudad; nía y del Registro Nacional, la que se adjudica -por menor precio- a la firma "BRUNO HERMANOS" (Reg.Prov. del Estado Nº 316), por el importe total de OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS HOMED. NACIONAL (man. 8.990.000.-) -1% Dto. p.p. 10 días-.

2º) Apropiar el presente gasto a la partida 1-1-2-03-0 568-22-2210-004 del Presupuesto General de Gastos para el Ejercici Financiero del año 1968.-

3º)Registrese y pase a la Dirección Administrativa y / Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-

EDUARDO ALORTIZ BASUALDO,

The Control of the Co